

## PESQUERÍAS GADITANAS DE GRAN ALTURA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 30 de Junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Muelle de Levante, s/n, Cádiz, con el siguiente:

#### Orden del día

- Primero.—Informe de situación de la Compañía.  
Segundo.—Lectura y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2002.  
Tercero.—Modificación artículo 21º de los estatutos sociales, en concreto modificar la duración del cargo de los consejeros.  
Cuarto.—Renovación consejeros y nombramiento de consejero delegado.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento de los preceptos estatutarios de asistencias a las Juntas y se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con la normativa legal vigente.

Cádiz, 9 de junio de 2003.—Don José Carlos Larrañaga Barreras. Presidente.—29.730.

## PESQUERÍA VASCO MONTAÑESA, S. A. (PEVASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social sito en Bermeo (Bizkaia), calle Txibitxiaga, 14 el día 27 de Junio de 2003 a las trece horas en primera convocatoria y el siguiente día, 28 de Junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al Ejercicio 2002.  
Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el Ejercicio 2002.  
Tercero.—Nombramiento de Auditores.  
Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Quinto.—Aplicación o distribución de Reservas Voluntarias.  
Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de acuerdos.  
Séptimo.—Ruegos y preguntas.  
Octavo.—Aprobación del Acta de la sesión o nombramiento de interventores para la misma.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión, y el de los Auditores de Cuentas.

Bermeo, 24 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, José Ignacio Echevarría Gorroño.—29.739.

## PETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas el próximo día 26 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social calle La Granja n.º 3 de Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para la celebración de la Junta General Ordinaria, bajo el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.  
Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.  
Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2002.  
Cuarto.—Delegación de facultades.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.  
Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y a partir de esta convocatoria la totalidad de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta señalados en el orden del día transcrito y podrá obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Domínguez Hernández.—29.591.

## PIENSA EN RED, SOCIEDAD ANÓNIMA

A propuesta de la presidencia, el Consejo de Administración, acuerda convocar Junta de socios para el día 26 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y para el día 27 de Junio de 2003, a las diez horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.  
Segundo.—Aceptación de dimisión de dos consejeros y ratificación en su caso de los tres restantes. Acuerdos a tomar al respecto y su aprobación si procede.  
Tercero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2002, tal y como han sido formuladas por el Consejo de Administración.  
Cuarto.—Aplicación del resultado, en su caso.  
Quinto.—Estudio y aprobación en su caso de reducción del capital social de la sociedad.  
Sexto.—Ruegos y preguntas, lectura, y en su caso redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2003.—Juan Urrutia Elejalde, Presidente del Consejo de Administración.—29.711.

## PINMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Secretario de la compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 30 de junio del año en curso, a las 10 horas, en la calle Contramuelle Mollet, número 6, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2002, así como la gestión del Consejo de Administración, en el mismo período.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente del expresado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del cambio, de fecha de cierre del ejercicio social. Y, examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales, relativo a la duración del ejercicio social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad la documentación que será objeto de examen en la Junta.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2003.—Don Joan Buades Feliu.—27.591.

## PIÑUELA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Los Administradores Solidarios de la sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, el día 29 de junio de 2003, a las 20 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, si fuese necesario, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.  
Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.  
Tercero.—Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales. Conversión de las acciones al portador en que está representado el capital social de la sociedad en acciones nominativas.  
Cuarto.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales. Restricciones a la libre transmisión de las acciones. Derechos de adquisición preferentes.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.  
Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta General, que igualmente podrán solicitar les sean entregados o enviados gratuitamente:

#### Las Cuentas Anuales.

El texto íntegro de las propuestas de modificación de los Estatutos Sociales a que se refieren los puntos del orden del día y los informes justificativos elaborados por los Administradores Solidarios de la sociedad.

Madrid, 9 de junio de 2003.—Los Administradores Solidarios de la sociedad D. Felipe Quijano Navarro y D. Gonzalo Quijano Navarro.—29.905.

## PLATINIUM INVESTMENT, SOCIEDAD MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de la Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Reducción del capital social, mediante reducción del valor nominal de las acciones de la sociedad, con la finalidad de compensar pérdidas sociales. Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo título VIII denominado Comité de Auditoría, que incluya un artículo 23 relativo al mismo.

Octavo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Noveno.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario, D. Guillermo Pérez Román.—29.745.

## PLUSCAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.

*Convocatoria Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciséis horas treinta minutos del día 27 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Luis Bueno Gil.—29.809.

## PLUSINVERSIÓN, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciocho horas treinta minutos del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Aplicación de la reserva voluntaria de la Compañía a la compensación de pérdidas. Reducción del capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, sin devolución de aportaciones a los accionistas, con fijación del nuevo capital inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Jesús Bernabé Barquín.—29.812.

## POLUX CAPITAL, S. L.

*Convocatoria de Junta Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en Madrid, C/Peñalara, n.º 5, el día 27 de junio de 2003, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 28, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social. Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Segundo.—Reducción de capital por restitución de aportaciones y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Documentación de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Sesión.

Los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria que se somete a aprobación y el informe justificativo del mismo, así como los restantes documentos sometidos a la aprobación de la junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de junio de 2003.—Secretario del Consejo. Ignacio Cerdeiras.—29.688.

## PORCELANOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 9 de junio de 2003, se convoca a los señores accionistas de «Porcelanosa Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, que tendrá lugar el próximo 30 de junio de 2003, a las once horas en Villarreal (12540-Castellón), en el domicilio social de la sociedad, Carretera Nacional Valencia-Barcelona, Kilómetro 56.2, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de «Porcelanosa Sociedad Anónima» (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos, que se incluyen en las Cuentas Anuales.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, aprobando la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Sexto.—Delegación de facultades para la inscripción del nombramiento de Auditores en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Villarreal, 9 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Colonques Moreno.—29.785.